ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Gobierno de Canarias

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE INTERINIDAD EN PLAZA VACANTE, COMO ANALISTA DE LABORATORIO (GRUPO III), DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTE INSTITUTO.**

## ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Por Resolución de 31 de octubre de 2024, de la Presidencia del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, (BOC n.º 12, de 20/01/2025), se anuncia convocatoria para la urgente contratación laboral temporal de un Analista de Laboratorio (Grupo III), de la relación de puestos de trabajo del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), y para la constitución de una lista de reserva de la categoría convocada.

**SEGUNDO.-** Con fecha 30 de abril de 2025, el Tribunal Calificador, nombrado por Resolución de esta Presidencia de 31 de octubre de 2024 (BOC n.º 12, de 20/01/2025), eleva a la Presidencia del ICIA propuesta de contratación y de constitución de Lista de Reserva de las candidatas que han superado el proceso selectivo, en virtud de las bases octava y novena del Anexo I de la mencionada Resolución de 31 de octubre.

**TERCERO.-** El 5 de mayo de 2025, se publica el acta definitiva del proceso de selección, y de la constitución de la lista de reserva para la categoría convocada (BOC n.º 12, de 20/01/2025). No habiendo reclamaciones en el periodo habilitado.

**CUARTO.-** Resulta seleccionada del proceso selectivo Dña. Maria Araceli García González, con DNI 45457905S, quien acepta el contrato ofertado con fecha de inicio 13 de mayo de 2025.

**QUINTO.-** El contrato se realizará para cubrir temporalmente el puesto de trabajo nº 19152 de la RPT del ICIA, adscrito a la Unidad de Laboratorio, ubicado en la Finca Isamar (Valle de Guerra), durante el proceso de selección o promoción para su cobertura definitiva.

A los anteriores hechos, son de aplicación los siguientes

## CONSIDERACIONES JURÍDICAS

**Primero.-** Es competente la Presidencia del ICIA para dictar la presente Resolución en virtud de las facultades que le son conferidas por el art. 7 de la Ley 4/1995, de 27 de marzo, de creación del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y el Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias.

**Segundo.-** La contratación se realiza en virtud del art. 4 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el art. 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinado, en concreto los contratos de interinidad.

**Tercero.-** En las bases octava y novena del Anexo I de la Resolución de 31 de octubre de 2024 (BOC n.º 12, de 20/01/2025) se regula la constitución y utilización de la lista de reserva.

En base a los Antecedentes de Hecho y Consideraciones Jurídicas anteriormente expuestos,

*Apartado 60 –38200 La Laguna Tenerife España Tel.: 922 923 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es*

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
JANIRA GUTIERREZ PERAZA en representación de INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS - PRESIDENTE/A DEL ... Fecha: 09/05/2025 - 20:19:00
Este documento ha sido registrado electrónicamente:
RESOLUCION - Nº: 146 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 2563 - Fecha: 12/05/2025 07:28:08 Fecha: 12/05/2025 - 07:28:08
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000rVarQsRIow2KZFArJvj7WA==
El presente documento ha sido descargado el 12/05/2025 - 07:28:16

**RESUELVO**

Se proceda a la contratación laboral temporal de Dña. Maria Araceli García González, con DNI 45457905S, con fecha de inicio 13 de mayo de 2025, en la modalidad de interinidad plaza vacante, con la Categoría Profesional de Analista de Laboratorio (Grupo III), con las funciones propias de su categoría profesional, en la plaza nº 19152, de la Relación de Puestos de Trabajo del ICIA.

Además Resuelvo, aprobar la siguiente **Lista de Reserva** para posibles contrataciones temporales, en la categoría de **Analista de Laboratorio** (Grupo III), regulada en la base novena del Anexo I de la Resolución de esta Presidencia de 31 de octubre de 2024 (BOC n.º 12, de 20/01/2025), con el siguiente orden de prelación:

**Arteaga Clemente, Gladys**

**Garzón Molina, Marta Selma**

**Díaz Marrero, Isabel**

**Pérez García-Talavera, Silvia**

**Medina Aguiar, Ylenia**

**Afonso Dorta, Sara**

**Quintana González de Cháves, Regina**

Contra la Presente Resolución, el interesado podrá interponer en el plazo de dos meses la acción judicial laboral correspondiente, de conformidad con lo previsto en el art. 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Notifiquese a la interesada y al Negociado de Nominas.

En Valle de Guerra, La Laguna


| | |
|---|---|
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por: | |
| JANIRA GUTIERREZ PERAZA en representación de INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS - PRESIDENTE/A DEL ... | Fecha: 09/05/2025 - 20:19:00 |
| Este documento ha sido registrado electrónicamente: | |
| RESOLUCION - Nº: 146 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 2563 - Fecha: 12/05/2025 07:28:08 | Fecha: 12/05/2025 - 07:28:08 |
| En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000rVarQsRIow2KZFArJvj7WA== | |
| El presente documento ha sido descargado el 12/05/2025 - 07:28:16 | |